

ANEXO III

PLATAFORMA ELECTORAL FRENTE "VIDA Y VALORES POR UN NUEVO OCTUBRE" Elecciones Generales Nacionales – Octubre 2025 Provincia de Misiones

OBJETIVOS GENERALES

1. Promover un modelo de desarrollo integral centrado en la persona humana, que respete la dignidad de cada ciudadano y fortalezca el tejido social y familiar.
2. Reconstruir el Estado como garante del bien común, al servicio de la ciudadanía, con políticas públicas éticas, transparentes y orientadas a la equidad.
3. Impulsar una democracia participativa que supere la lógica de la confrontación y fomente el diálogo, la solidaridad y el compromiso social.
4. Construir una Argentina soberana, productiva, federal e inclusiva, con un horizonte de justicia social, libertad real y paz duradera.
5. Reivindicar el protagonismo de la Provincia de Misiones en el escenario nacional, fortaleciendo su voz, sus derechos y su capacidad de decisión en el marco de un verdadero federalismo cooperativo.

OBJETIVOS PARTICULARES

1. ECONOMÍA

Objetivo general: Establecer un modelo económico con justicia social, productividad con inclusión y sostenibilidad con rostro humano.

Objetivos específicos:

- Fomentar la economía real mediante el apoyo a las economías regionales, las pymes, cooperativas y emprendimientos familiares.

- Impulsar el desarrollo económico de la provincia de Misiones respetando sus características culturales, productivas y ambientales.
 - Defender el trabajo digno como eje de desarrollo, con políticas activas de empleo, capacitación y formalización laboral.
 - Promover una política fiscal federal equitativa, que garantice recursos justos a las provincias y potencie la autonomía local.
 - Apoyar al cooperativismo, el mutualismo y otras formas solidarias de producción y consumo.
-

2. SALUD

Objetivo general: Asegurar una salud integral, accesible y humanizada, basada en la prevención, el cuidado comunitario y el respeto a la vida.

Objetivos específicos:

- Fortalecer el sistema de salud pública misionero, asegurando la presencia estatal en cada punto de la provincia, especialmente en zonas rurales y de frontera.
 - Mejorar la infraestructura hospitalaria, garantizar medicamentos esenciales y asegurar recursos humanos comprometidos.
 - Promover una red provincial de salud mental con enfoque comunitario y programas de prevención de adicciones.
 - Sustener políticas sanitarias que defiendan la vida desde la concepción hasta la muerte natural, como base ética innegociable.
-

3. EDUCACIÓN

Objetivo general: Consolidar una educación centrada en la formación integral de la persona, inclusiva, de calidad y con sentido trascendente.

Objetivos específicos:

- Garantizar el acceso universal y gratuito a todos los niveles del sistema educativo, con igualdad de oportunidades para todos los misioneros.
 - Revalorizar el rol docente y fortalecer su vínculo con las comunidades educativas locales.
 - Fomentar la educación técnica, agrotécnica e intercultural bilingüe como ejes clave para el desarrollo de nuestra provincia.
 - Incorporar los valores históricos, culturales y ambientales de Misiones al currículo educativo.
 - Asegurar conectividad, infraestructura y recursos pedagógicos adecuados, especialmente en zonas rurales.
-

4. MEDIO AMBIENTE

Objetivo general: Promover un desarrollo ambientalmente sustentable, que proteja nuestros ecosistemas y garantice el derecho a un ambiente sano.

Objetivos específicos:

- Defender la riqueza natural de Misiones como patrimonio estratégico de la Nación, promoviendo su conservación y aprovechamiento responsable.
 - Estimular políticas provinciales de protección de la biodiversidad, bosques nativos y cuencas hídricas.
 - Incentivar la agroecología, el turismo sustentable y las energías limpias como alternativas viables de desarrollo económico.
 - Integrar la educación ambiental a todos los niveles, con especial énfasis en el respeto por la Selva Paranaense y los pueblos originarios.
-

5. CULTURA

Objetivo general: Promover una cultura del encuentro basada en los valores espirituales, la identidad nacional y la diversidad cultural.

Objetivos específicos:

- Revalorizar la identidad cultural misionera en su dimensión histórica, artística, religiosa, guaranítica y migrante.
 - Fomentar espacios culturales descentralizados en cada municipio, con participación activa de la comunidad.
 - Estimular la producción artística y cultural local como motor de inclusión, expresión y pertenencia.
 - Defender la libertad de conciencia y expresión cultural frente a intentos de imposición ideológica o mercantilista.
 - Articular políticas culturales con educación, turismo y economía para el desarrollo integral de los pueblos misioneros.
-

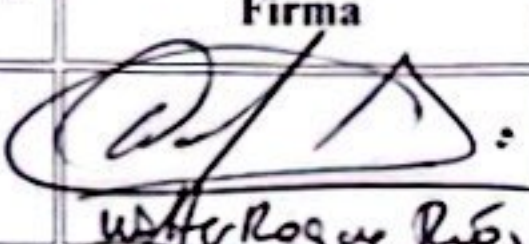
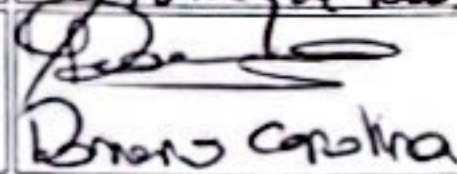
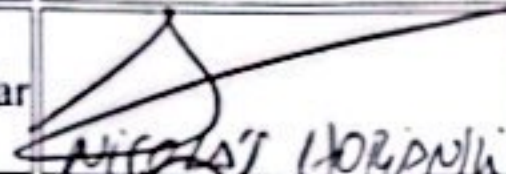
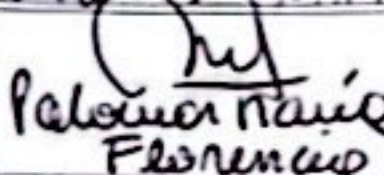
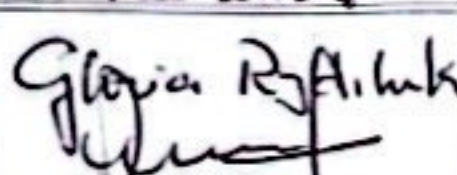
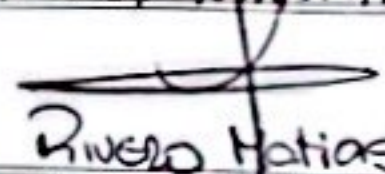
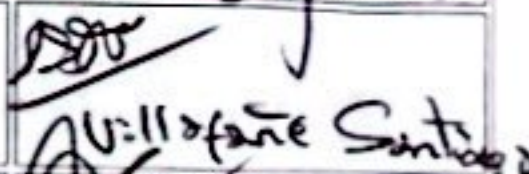
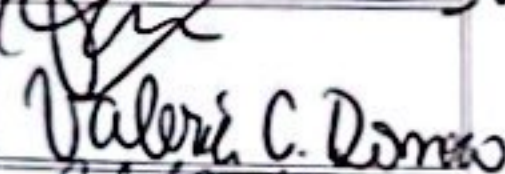
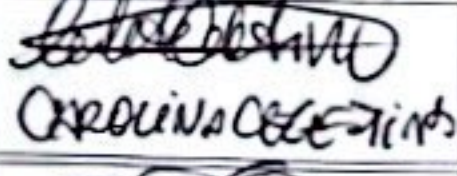
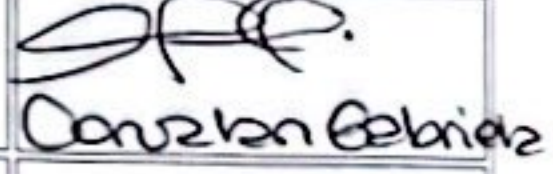
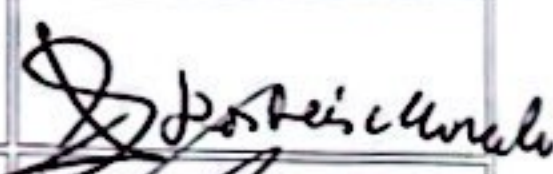
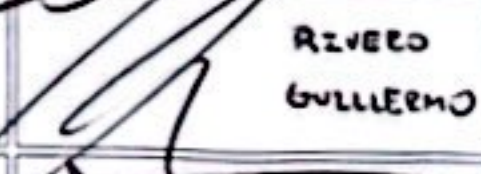
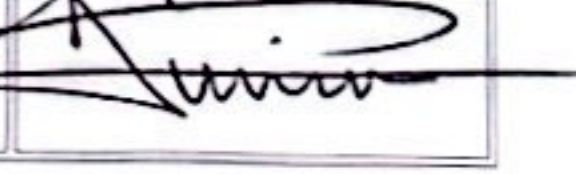
Conclusión:

La realidad de Misiones, rica en historia, diversidad y recursos, nos impulsa a asumir un compromiso profundo con su destino y con su gente. Su identidad multicultural, su potencial económico y productivo, su geografía estratégica y su herencia de lucha popular son elementos que no pueden seguir siendo ignorados ni subestimados por quienes gobiernan desde una mirada centralista.

Desde el Frente Vida y Valores por un Nuevo Octubre nos presentamos como una alternativa ética, solidaria y profundamente federal. Una fuerza política que nace del encuentro entre diferentes tradiciones comprometidas con el bien común, y que se propone canalizar las demandas postergadas de nuestro pueblo, especialmente de aquellos sectores que nunca han sido plenamente escuchados.

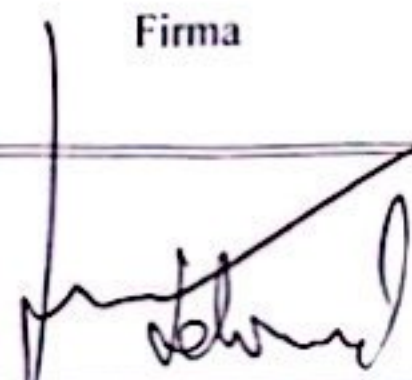
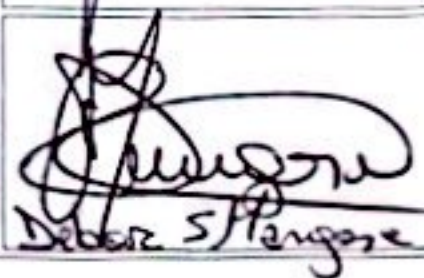
Queremos devolverle a Misiones la centralidad que merece, no solo en el mapa económico y social de la Argentina, sino también en el debate político nacional. Apostamos a una provincia protagonista en la construcción de una patria justa, libre y soberana, donde cada argentino y cada argentina pueda vivir con dignidad, justicia y esperanza.

Corresponde a Anexo III

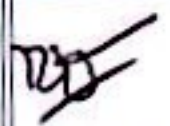
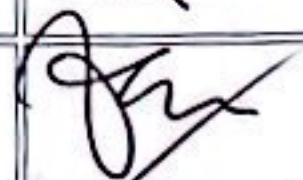
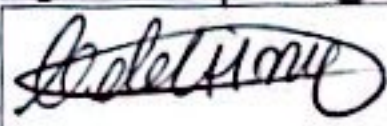
Nombre y Apellido	DNI	Cargo que ocupa en la Alianza/Frente	Firma
Walter Roque Ríos	26.183.451	Presidente del Frente	 Walter Roque Ríos
Carolina Edit Romero	30.959.447	Vicepresidenta del Frente	 Romero Carolina
Nicolás Matías Horiński	32.608.284	Apoderado General Titular	 NICOLÁS HORIŃSKI
María Florencia Palomar	34.274.985	Apoderada Suplente / Responsable Técnica de Campaña Alternativa	 Palomar María Florencia
Gloria María Elizabeth Rychluk	12.395.307	Representante del Partido Nuevo Octubre / Responsable Técnica de Campaña Titular	 Gloria Rychluk
Nicolás Horiński	32.608.284	Representante del Partido Fuerza Liberal	 NICOLÁS HORIŃSKI
Matías Andrés Rivero	34.826.218	Presidente de la Junta Electoral	 Rivero Matías
Santiago Iván Villafañe	46.552.867	Vocal Titular de la Junta Electoral	 Villafañe Santiago
Valeria Cristina Romero	26.871.864	Vocal Titular de la Junta Electoral	 Valerie C. Romero
Carolina Fernanda Celstino	26.476.865	Vocal Suplente de la Junta Electoral	 CAROLINA CELESTINO
Gabriela Natalia Corvalán	37.044.388	Responsable Económico-Financiera Titular	 Corvalán Gabriela
Marcelo Claudir Dos Reis	21.868.545	Responsable Económico-Financiero Alternativo	 Dos Reis Marcelo
Guillermo Nicolás Rivero	40.151.880	Responsable Tecnológico Titular / Responsable de Enlace de Boleta Única	 RIVERO GUILLERMO
Marcelo Fabián Bonetti	23.990.090	Responsable Tecnológico Alternativo	 Bonetti Marcelo

Corresponde al acta de conformación del frente

Anexo III

Nombre y Apellido	DNI	Cargo que ocupa en la Alianza/Frente	Firma
Alejandro JABORNICKY	23.383.317	Representante del Partido Ahora Vos	
Débora Solange MANGONE	29.689.699	Representante del Partido Por la Vida y los Valores	 Débora S. Mangone

Corresponde a la junta electoral Anexo II

Matías Andrés Rivero	34.826.218	Presidente de la Junta Electoral	 Rivero Matias
Santiago Iván Villafañe	46.552.867	Vocal Titular de la Junta Electoral	 villafañe Santiago
Valeria Cristina Romero	26.871.864	Vocal Titular de la Junta Electoral	 Valeria C Romero
Carolina Fernanda Celstino	26.476.865	Vocal Suplente de la Junta Electoral	 CAROLINA CELSTINO